

SESIÓN ESPECIAL N° 10 - NEUQUÉN, diciembre 10 de 20 05

LOCUTOR: Recibimos y damos la bienvenida al señor Gobernador de la Provincia Don Jorge O. Sobisch y su señora esposa Liliana Planas, al señor Vicegobernador de la Provincia Cr. Federico Brollo, al señor Intendente Don Rodolfo H. Quiroga y su señora esposa Marlene Velásquez, al señor presidente del concejo Deliberante Don Néstor O. Burgos, a los señores senadores, señores diputados nacionales, jueces federales, jefes de las distintas fuerzas militares y de seguridad, diputados provinciales, funcionarios del órgano ejecutivo provincial, funcionarios del órgano ejecutivo municipal, representantes de las distintas organizaciones nacionales en Neuquén, familiares de concejales electos, presidentes de comisiones vecinales, invitados especiales, representantes de los distintos medios de comunicación de la zona, público en general, señoras, señores a continuación procederemos a entonar las estrofas de los himnos nacional y provincial. Seguidamente se procederá a tomar juramento a los concejales electos período 2005-2009, tiene la palabra el señor presidente. CONCEJAL PRESIDENTE: Antes de tomar la asistencia de rigor, quiero dar oficialmente la bienvenida al señor gobernador de la provincia don Jorge Omar Sobisch, su señora esposa Liliana Planas, al señor Vicegobernador de la Provincia y Presidente de la Honorable Legislatura Provincial contador Federico Brollo, bienvenido a su casa, y darle la bienvenida al señor Intendente de la ciudad de Neuquén, don Rodolfo H. Quiroga y su señora esposa Marlene Velásquez, darles la bienvenida también a los señores diputados nacionales, diputados provinciales, funcionarios del Órgano Ejecutivo Municipal, provincial, distintas organizaciones nacionales y fundamentalmente a los invitados especiales y familiares de los concejales electos y de los que hoy culminan su mandato, al público en general y quiero que me permitan saludar desde aquí y desde la imagen proyectada en la pantalla a los abuelos pertenecientes a los distintos grupos de asociaciones de tercera edad que están en el Salón Verde, Jorge Gorosito, de esta casa y que han venido a acompañarme en este día, un afectuosísimo saludo, también a la asociación Arder, con sus autoridades que vinieron a acompañarme personalmente y que por razones de comodidad y porque necesitan estar en determinadas condiciones, están en el Salón Verde de esta casa. CONCEJAL PRESIDENTE: Buenos días. Siendo las 11 horas 00 minutos del día 10 de diciembre del año 2005, damos inicio a la Sesión Especial número 10 del presente ciclo legislativo. A los efectos de establecer el quórum legal, por Secretaría Legislativa se tomará asistencia. SECRETARIO LEGISLATIVO: -----

----- **- ASISTENCIA -** -----

CONCEJAL BERMUDEZ, MARCELO GABRIEL	PRESENTE
CONCEJAL BUFFOLO, MARTA GRACIELA	PRESENTE
CONCEJAL BURGOS, NESTOR OMAR	PRESENTE
CONCEJAL CHANETON, CARLOS EDUARDO	PRESENTE
CONCEJAL CHAVEZ, ALBERTO	PRESENTE
CONCEJAL CLOSS, OSCAR HORACIO	PRESENTE
CONCEJAL DI CAMILLO, CARLOS	PRESENTE

DR. DARDO WALTER TRONCOSO
SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

LIC. MARTÍN ADOLFO FARIZANO
PRESIDENTE
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

CONCEJAL GHEZZI, ELIDA PRESENTE
CONCEJAL MARTINEZ, ANA MARIA PRESENTE
CONCEJAL NAVARRETE, NERIO PRESENTE
CONCEJAL PELLIZA, FABIAN ENRIQUE PRESENTE
CONCEJAL SIFUENTES, GLORIA BEATRIZ PRESENTE
CONCEJAL SOLIS, JUAN CARLOS PRESENTE
CONCEJAL STAGNARO, HECTOR PEDRO PRESENTE
CONCEJAL TORRES, NELIDA PRESENTE
CONCEJAL TRONCOSO, EMILCE GRACIELA PRESENTE
CONCEJAL ZACCAR, SEGUNDO PRESENTE

CONCEJAL PRESIDENTE: Con la presencia de 17 concejales damos inicio al orden del día de esta sesión especial y pasamos al **Primer Punto del orden de Día: Jura de los Concejales electos período 2005-2009**. Voy a solicitar que se acerque a presidencia el concejal electo don Luis Julian Jalil.
CONCEJAL PRESIDENTE: Luis Julian Jalil, jura por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de Concejal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la Constitución provincial y la Carta Orgánica municipal? LUIS J. JALIL: Sí, Juro.
CONCEJAL PRESIDENTE: Si así lo hiciera Dios lo ayude y sino él y la Patria se lo demanden. Concejal electo Licenciado Martín A. Farizano: jura por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de Concejal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la Constitución provincial y la Carta Orgánica municipal? MARTÍN FARIZANO: Sí, juro.
CONCEJAL PRESIDENTE: Si así lo hiciera Dios lo ayude y sino él y la Patria se lo demanden. Concejal electo Enrique R. Prezzoli: Jura por Dios y los Santos Evangelios, por sus hijos y los hijos de esta tierra, desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la Constitución provincial y la Carta Orgánica municipal? ENRIQUE R. PREZZOLI: Sí, juro.
CONCEJAL PRESIDENTE: Si así no lo hiciera, Dios y el pueblo de Neuquén se lo demanden. Concejal electo Norman D. Martínez: Jura por la Patria, desempeñar el cargo de concejal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la Constitución provincial y la Carta Orgánica municipal? NORMAN D. MARTINEZ: Sí, juro.
CONCEJAL PRESIDENTE: Si así no lo hiciera, la Patria se lo demande. Concejal electa Viviana P. Gerban: Jura por Dios y los Santos Evangelios, por sus hijos y los hijos de esta tierra, desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la Constitución provincial y la Carta Orgánica municipal? VIVIANA P. GERBAN: Sí, juro.
CONCEJAL PRESIDENTE: Si así no lo hiciera, Dios y el pueblo de Neuquén se lo demanden. Concejal electo Julio O. Ocampo: Jura por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en un todo de conformidad con los que prescriben la Constitución nacional, la Constitución provincial y la Carta Orgánica municipal? JULIO O. OCAMPO: Sí, juro.
CONCEJAL PRESIDENTE: Si así lo hiciera, Dios lo ayude y sino él y la patria se lo demanden. Concejal electa Olga H. Fernández: Jura por Dios, sus hijos y los hijos de esta tierra, desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en un todo de conformidad

DR. DARDO WALTER TRONCOSO
SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

LIC. MARTÍN ADOLFO FARIZANO
PRESIDENTE
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

con lo que prescriben la Constitución nacional, la Constitución provincial y la Carta Orgánica municipal? OLGA H. FERNÁNDEZ: Sí, juro. CONCEJAL PRESIDENTE: Si así no lo hiciera, Dios y el pueblo de Neuquén se lo demanden. Concejal electo Ramón A. Muñoz: Jura por Dios, sus hijos y los hijos de esta tierra, desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la Constitución provincial y la Carta Orgánica municipal? RAMON A. MUÑOZ: Sí, juro. CONCEJAL PRESIDENTE: Si así no lo hiciera, Dios y el pueblo de Neuquén se lo demanden. Concejal electo Jorge N. Salaburu: Juráis por Dios y la Patria, desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en un todo de conformidad con la Constitución nacional, la Constitución provincial y la Carta Orgánica municipal? JORGE N. SALABURU: Sí, juro. CONCEJAL PRESIDENTE: Si así no lo hicierais, Dios y la patria os lo demanden. Señores Concejales, antes de pasar a un cuarto intermedio, que creo es lo adecuado a fin de saludar a los concejales ingresantes y para despedir a los concejales mandato cumplido quiero solicitar la autorización para dirigirme al Cuerpo y por supuesto a todos los presentes. En esta finalización de mi mandato, del segundo período como concejal electo y cuarto período como presidente del Concejo Deliberante, lógicamente no puedo partir sino del agradecimiento, pero creo que vale la pena, por lo menos recordar, hacer un ejercicio de memoria de lo que fue este mi paso por el Concejo Deliberante, acompañado por los concejales que hoy están aquí en sus respectivas bancas y por otro grupo de concejales, ya mandato cumplido, a los que recuerdo y en su momento quiero dedicar un especial párrafo. Luego de dos años como concejal en mi bloque, me tocó la responsabilidad y el honor de presidir el Concejo Deliberante de mi ciudad natal y de la de mis padres, honor que solamente, tal vez, aquel que tiene la suerte de recibir el voto de confianza de sus pares, puede tratar de manifestar y graficar en palabras. Yo quiero agradecer profundamente a los concejales mandato cumplido y a los concejales actuales en cada una de las conformaciones del Cuerpo, que me dieron la posibilidad, pero que me dieron la confianza de asumir tamaña responsabilidad. Y la primera vez en el año 2002, febrero de 2002, momento muy difícil para la Nación, para nuestra provincia, y por supuesto, para nuestro municipio, y en ese momento me toco asumir y tengo que agradecer a los concejales de aquel momento que me ungieron presidente del Cuerpo, pero que inmediatamente se pusieron a mi lado para acompañarme en una gestión, que indudablemente iba a ser difícil, pero que además la situación imperante era difícil y que recordara muy bien, en la sesión pasada, el concejal Chávez. La consigna fue administración austera, y hubo un equipo que respondió a esta consigna y los quiero rescatar especialmente, pero a toda la gente de administración, a los funcionarios que me acompañan desde aquel momento, a la funcionaria Bonforte que renunció en este último mes, pero que me acompañó también, y especialmente a todo el equipo que entendió la consigna, se comprometió con la consigna y que trabajó en consecuencia para llevar adelante la gestión, y a los concejales, con todo su personal, al personal de planta que entendió lo difícil de la hora y todos en conjunto me ayudaron a llegar ese año, a fin de año, con el mismo presupuesto sin solicitar un solo centavo al Ejecutivo, lógicamente gane el mote de “ pijotero”, pero

DR. DARDO WALTER TRONCOSO
SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

LIC. MARTÍN ADOLFO FARIZANO
PRESIDENTE
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

administramos austeramente y con el acompañamiento de todos llegamos perfectamente al 31 de diciembre y a partir de ahí el Concejo Deliberante trabajó y trabajó y produjo infinidad de normas, muy importantes para la ciudad, normas que eran muy necesarias para que en el Ejecutivo municipal el intendente Quiroga trabajara en la transformación de nuestra ciudad, pero fue con el acompañamiento de todos y cada uno de los concejales que se produjeron esas normas, que son las herramientas necesarias para ejecutar y tener hoy la ciudad que tenemos. Que fue lo mas importante y esto es una opinión muy personal, siempre hay mucho por hacer, siempre falta muchísimo por hacer en la ciudad, pero este Cuerpo con la composición pluralista que tiene, con el trabajo de todos los concejales, con el trabajo de todos los bloques creó, para mí, la norma mas importante que pueda tener un municipio, creó los fondos fiduciaros, anticíclicos y para obra publica, lo que significa que este municipio tiene previsibilidad y que seguramente seguirá concretando aquellas obras que necesita la ciudad, que necesitan nuestros vecinos. A todos los concejales que trabajaron, a todo este Cuerpo, felicitaciones, hemos marcado un rumbo, señores, hemos marcado un rumbo Intendente, y lógicamente van a encontrar en un informe todo lo que hicimos o por lo menos todo lo que alcanzamos a hacer, y seguramente que quedarán cuestiones pendientes, pero estoy seguro que esta ciudad que logramos convertirla en una ciudad, la mas importante de toda la patagonia, la capital del gran valle de patagonia y que productora de recursos, porque hoy no solo es una ciudad de paso sino que es visitada por turistas, con el trabajo de todos ustedes y de todos los neuquinos seguramente se va a proyectar para ser la mejor ciudad de todo el país. Señores, simplemente quiero agradecer por todo, a los vecinos que me dieron en dos oportunidades la posibilidad de ser concejal de mi ciudad, a los colegas concejales que me dieron la oportunidad por cuatro años consecutivos de presidir este Cuerpo, como dije a mis funcionarios y colaboradores, no quiero meter nombres porque me voy a olvidar alguno y no quiero olvidarme de ninguno, a todos un gran abrazo y un agradecimiento por el compromiso con la gestión, al personal de planta por la dedicación puesta en la tarea diaria, que hace que este sea el Concejo Deliberante que es y que admira cada visitante, al personal de todos los bloques y fundamentalmente a ustedes y quiero hacer un agradecimiento a mi familia, a mi esposa por haberme acompañado permanentemente y por haber entendido los tiempos que significa asumir la responsabilidad, gracias mi amor, a mis hijos a dos de los seis y en ellos a los otros cuatro, por haber sufrido la exposición publica, y a mis padres, no los alcanzo a ver, pero a mis queridos viejos decirles que juré por ustedes, juré por la patria, por ustedes y por los hijos de esta tierra porque juré sabiendo que estaba jurando por todos los neuquinos de hoy y todos los neuquinos por venir y como hoy, juré cumplir con la Constitución nacional, la Constitución provincial y la Carta Orgánica Municipal, con la mirada firme, con la frente alta, papá, mamá, cumplí como no podía ser de otra manera, porque ustedes me enseñaron así y esos valores y principios son deberes para mi hoy y serán deberes para siempre, a todos muchísimas gracias y hasta todos los momentos, muchas gracias. Solicito al Cuerpo un cuarto intermedio siendo las 11 horas 45 minutos. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERA: Solicito señores

DR. DARDO WALTER TRONCOSO
SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

LIC. MARTÍN ADOLFO FARIZANO
PRESIDENTE
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

concejales, que ocupen cada uno sus bancas. Siendo las 12 horas 25 minutos reanudamos la sesión luego del cuarto intermedio. Pasamos al **Segundo Punto del Orden del día: Designación de las autoridades provisionales del Concejo Deliberante**. Tiene la palabra el concejal Pelliza. CONCEJAL PELLIZA: Gracias, señora presidente. Voy a hacer una moción desde nuestro bloque proponiendo a algunos concejales para autoridades de este Cuerpo, atento a la renovación parcial que estamos viviendo hoy y atento que no se encuentra más ejerciendo su cargo de concejal quien fuera hasta hoy presidente Néstor Burgos, es por eso que como presidente del bloque de la UCR vengo a proponer para presidir este Cuerpo al Concejal Martín Farizano, sabiendo de antemano que el par que elegimos para estar en ese sitial, señora presidente, aparte de reunir los consensos necesarios y de representar este Cuerpo, es quien administra el mismo y sobrados antecedentes tiene a quien estoy proponiendo para administrar este Cuerpo, ya que ha sido un administrador exitoso de todas las cuentas municipales, como vicepresidenta primera voy a proponer a la concejal Buffolo, quien viene ejerciendo el cargo hasta estos momentos y lo ejerció por estos dos años que levamos aquí y atento a que cada vez que ha debido suplir al presidente lo ha hecho y de muy buena manera y ha tenido como concejal una trayectoria laboriosa que hace que depositemos en ella nuestra confianza para ese cargo. Concretamente nuestra moción es proponer al Licenciado Martín Farizano como presidente del Cuerpo y a la arquitecta Marta Buffolo como vicepresidenta primera, gracias señora presidente. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERA: A consideración la moción del concejal Pelliza. A consideración, perdón, tiene la palabra la concejal Sifuentes. CONCEJAL SIFUENTES: Gracias, presidenta. En realidad el bloque del MPN quiere agradecer a los concejales salientes, a la compañera María Ale, al compañero Solís y al compañero Chávez, su colaboración y su trabajo como concejales de la ciudad y darle la bienvenida a los ingresantes a este Cuerpo de quienes vienen a reemplazar las bancas, no solo del MPN, sino de las otras fuerzas políticas. El bloque del MPN, entendiendo que esta renovación parcial nos permite a nosotros, al bloque de nuestro partido no solo ingresar tres compañeros, sino que tiene la gran satisfacción y esto lo agradecemos a los ciudadanos de la ciudad, a los vecinos, de que nos hayan honrado con el voto como para poder tener 5 compañeros en el bloque del MPN, así que sumamos a todos los vecinos de la ciudad que confiaron en el MPN y a todos los ciudadanos que mas allá de su independencia política, también confiaron en nuestro partido y vamos a compartir la propuesta del concejal Pelliza en acompañar al señor Farizano como presidente de este Cuerpo, no le conocemos sus virtudes administrativas, pero creemos que el hecho de haber sido candidato a concejal por la ciudad de Neuquén, virtudes políticas debe de tener y como esto es un Cuerpo político queremos manifestar nuestro acompañamiento y también a usted señora presidente como vicepresidenta primera de este Cuerpo legislativo, porque mas allá de las diferencias políticas que tenemos nosotros entendemos que como el ciudadano nos vota justamente para solucionar los problemas de ellos tenemos que dejar muchas veces las diferencias de lado y acordar, acordar en beneficio de la gente y propone para la vicepresidencia segunda al compañero Chito Jalil, que es un hombre que

DR. DARDO WALTER TRONCOSO
SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

LIC. MARTÍN ADOLFO FARIZANO
PRESIDENTE
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

viene con muchísima experiencia que nos ha honrado como intendente de la ciudad de Neuquén y nos ha honrado y muy bien en el congreso de la nación, así que el bloque del MPN propone al concejal Jalil para la vicepresidente segunda, gracias, señora presidenta. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERA: Pongo a consideración en primer termino la moción del concejal Pelliza, por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERA: Aprobado por unanimidad. Pongo a consideración la moción de la concejal Sifuentes, por la afirmativa? CONCEJALES : Aprobado. CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERA: Aprobado por unanimidad. Aparte de cómo bien dijo la concejal Sifuentes, darles la bienvenida a los que ocupan las bancas a partir de hoy, que se sientan realmente cómodos y que podamos hacer algo por esta ciudad, mucho mas de lo que se ha venido haciendo durante todo este tiempo, invito a mi compañero y amigo también, el concejal Farizano que ocupe la presidencia. CONCEJAL PRESIDENTE FARIZANO: Amigos Concejales, autoridades municipales, esta es mi primera sesión como concejal, no exento de emoción quiero agradecer públicamente a mis pares por haberme designado, en particular al amigo Chito Jalil, que para nosotros es un orgullo tener a alguien de la envergadura, de la historia, de la experiencia de Chito en este recinto. Quiero decir que por unanimidad, coherentemente con la madurez, la ética política, el compromiso con la constitución y la racionalidad, la Carta Orgánica, perdón, y con la racionalidad que nos da, decía recién la concejal Sifuentes que tenemos un mandato fundamental que es resolver los problemas de la gente y que ese mandato fundamental no puede estar supeditado a la figuración política o a la discriminación, o mejor dicho a querer destacarse por encima de todos ellos y por lo tanto quiero agradecer a todos mis pares por este compromiso. Muchos de nosotros asumimos hoy honrados en nuestra banca de concejal con la mente puesta en redoblar el esfuerzo y la participación para que este proceso de crecimiento de nuestra ciudad tenga su innegable correlato en la acción legislativa comunal. Los que integramos este Concejo debemos redoblar aquí más nuestro trabajo, no solo para consolidar un modelo de gestión exitosa y ejemplo a seguir por los pares de todo el país, sino para convertirnos en un punto de referencia de todos los vecinos de Neuquén, que van a ver un Cuerpo unido, organizado, dispuesto a hacer prevalecer los intereses de todos los habitantes de esta capital, defendiendo la justicia social desde una posición autocrítica, pero con la lealtad que nos marca la responsabilidad que nos obliga a un compromiso con la paz y con el progreso. Tal como nosotros los representantes asalariados de los vecinos de la ciudad, estamos dispuestos a multiplicar los esfuerzos en construir una sociedad mejor, debemos exigir a todos y a cada uno de nuestros representados a acompañarnos desde su puesto de lucha como ciudadanos responsables. orgulloso, como nuestro bravío río Limay, con la altivez y la participación que da ser participe de la construcción de Neuquén una ciudad signada por el mayor espíritu de grandeza, jamás imaginado por una población patagónica. Nuestro gran desafío será el rediseño de los canales de comunicación, abrir puertas, imaginar nuevas formas por las cuales la sociedad que nos ha elegido para ocupar estas bancas sienta que nosotros la representamos con responsabilidad. La visión que me he impuesto

DR. DARDO WALTER TRONCOSO
SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

LIC. MARTÍN ADOLFO FARIZANO
PRESIDENTE
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

en este Concejo es no permitir que no seamos apartados de esta ruta, no debemos dejar que nos marquen el ritmo ni las estrellas de la medianoche al servicio de lo mediático tras un minuto de protagonismo, ni por aquellos que mas activos que la actividad misma ignoran que la acción debe estar precedida por de la reflexión, por el pensar previo y a que Neuquén le preocupa tanto la celeridad en los avances como la firmeza de los logros. Me resulta insoslayable hacer un breve balance de mi gestión como secretario de economía, obras públicas y gestión urbana, pues mi mayor activo son las acciones en las que acompañando el gobierno de Quiroga he participado y las rescato porque no son cosas aisladas, es un proyecto estratégico que culmina con la construcción de obras fundamentales para la ciudad, el MNBA, la terminal de ómnibus, las miles de cuadras de asfalto, la sistematización de canales, las obras de desagüe, las redes de gas natural, agua y cloacas o la implementación del fondo fiduciario municipal, que nos garantizará la financiación de las obras comprometidas con la ciudad hasta el año 2008. Amigos, debemos reafirmar la idea de que una nueva forma de hacer política es posible, todos los recursos disponibles debe estar al servicio de la gente en obras publicas, en acción social, en cultura, en deportes, porque esta es la manera de lograr una distribución mas equitativa de la riqueza. Todos los concejales que tuvimos un compromiso con la ciudad, hoy lo ratificamos y debemos fijarnos como meta común en marca en forma indeleble su destino, por que este destino exige, es uno solo, la grandeza de Neuquén, el compromiso histórico con nuestro pueblo, y así por nuestro medio debemos elaborar un discurso explicitando el pensamiento transformador con objetivos clarificadores y representativos de los intereses comunes de todos nuestros mandantes. Revisando la historia política de este Concejo, redescubrimos que alrededor de poco mas de 100 años han convivido en forma permanente distintas vertientes del poder político de nuestra provincia, por sus recintos pasaron nombres como Linares, Mango, Carro, Fava, Chaneton, bueno ahora está de vuelta, Nordenstrom, hasta los mas recientes como Pechi Quiroga, Federico Brollo o el amigo Chango Burgos que hoy deja la presidencia del Cuerpo, todos ellos se han enfrentado por el dominio del poder o por la imposición de su propio corral doctrinal ideológico pero rescatando por sobre todo, el consenso político, Ser concejal, amigos, no es simplemente un político, no es formar parte de una parcialidad que lucha por su propio beneficio. Ser concejal es cumplir con el mandato sagrado de nuestra nativa solidaridad neuquina. Finalmente y parafraseando a Winston Churchill quiero decirles señores concejales, solo tengo para ofrecerles trabajo, compromiso y un gran amor por Neuquén, muchas gracias. Siguiendo con el temario, a continuación y por secretaria vamos a dar lectura de la composición de las distintas comisiones que integran el Cuerpo. SECRETARIO LEGISLATIVO: Al señor presidente del Concejo Deliberante, tengo el agrado de dirigirme a usted a efectos de informarle las autoridades del bloque del MPN y los integrantes de las comisiones: Autoridades del bloque: Presidente: Gloria Sifuentes, Vicepresidente: Dra. Emilce Troncoso. Comisión de Servicios Públicos: Concejales Ghezzi, Elida, Muñoz, Ramón, Closs, Oscar, Troncoso Emilce y Ocampo, Julio. Comisión de Acción Social: Concejales Sifuentes, Gloria, Navarrete Nerio, Ghezzi Elida, Gerban, Viviana, Muñoz, Ramón.

DR. DARDO WALTER TRONCOSO
SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

LIC. MARTÍN ADOLFO FARIZANO
PRESIDENTE
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Comisión de Obras Públicas: Concejales Luis Jalil, Gloria Sifuentes, Viviana Gerban, Enrique Prezzoli, Julio Ocampo. Comisión de Legislación General, Poderes y peticiones, reglamentos y recursos humanos: Concejales Oscar Closs, Luis Jalil, Emilce Troncoso, Enrique Prezzoli y Ramón, Muñoz; Comisión de Hacienda Presupuesto y Cuentas: Concejales Emilce Troncoso, Nerio Navarrete, Elida Ghezzi, Julio Ocampo y Oscar Closs; Comisión de Ecología y Medio Ambiente: Enrique Prezzoli, Nerio Navarrete, Viviana Gerban, Gloria Sifuentes, Luis Jalil. Bloque de la UCR: Autoridades del bloque: presidente Fabián Pelliza, Vicepresidente Marta Buffolo, integrantes de las comisiones: Comisión de Legislación General: Concejales Fabián Pelliza y Olga Fernández; Comisión de Medio Ambiente: Concejales Marta Buffolo y Olga Fernández; Comisión de Hacienda y Presupuesto: Concejales Marta Buffolo y Martín Farizano; Comisión de Obras Públicas: Concejales Marta Buffolo y Martín Farizano; Comisión de Acción Social: Concejales Fabián Pelliza y Olga Fernández; Comisión de Servicios Públicos: Concejales Fabián Pelliza y Martín Farizano; Señor presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para informarle que nuestro bloque estará presidido por el concejal arquitecto Carlos Eduardo Chaneton, la nota está dirigida por supuesto por el presidente del bloque del PJ, Comisión de Legislación General: Concejal Darío Martínez; Comisión de Servicios Públicos: Concejal Carlos Chaneton; Comisión de Obras Públicas: Concejal Carlos Chaneton; Comisión de Hacienda y Presupuesto: Concejal Darío Martínez; Comisión de Acción Social: Concejal Carlos Chaneton y Comisión de Ecología y Medio Ambiente: Concejal Darío Martínez. Asimismo se ha recibido en Secretaría la nota dirigida por el bloque Recrear, constituido por el concejal Marcelo Bermúdez que va a participar de las comisiones de Servicios Públicos, Hacienda y Legislación General. También se ha recibido en Secretaría la nota del bloque de Patria Libre en donde el Concejal Salaburu va a participar en las comisiones de Acción Social, Obras Públicas y Ecología. CONCEJAL PRESIDENTE: Habiendo terminado el orden del día damos por finalizada la sesión y convocamos la siguiente que es la última del año, espero, para el miércoles 14 a las 10,00 horas. Siendo las 12 horas 45 minutos finaliza esta sesión.-----

FIRMADO: FARIZANO - TRONCOSO

DR. DARDO WALTER TRONCOSO
SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

LIC. MARTÍN ADOLFO FARIZANO
PRESIDENTE
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén